

ASEMECO SOLIDARIO



Francisco Reina (Presidente Asemeco) dando la bienvenida a los alumnos del curso.

ASEMECO COLABORA CON REFUGIADOS E INMIGRANTES IMPARTIENDO CURSOS DE FORMACIÓN EN ESPECIALIDADES DEL SECTOR METAL MECANICO.

CRUZ ROJA-ASEMECO: Inicio curso formación PRL 20 horas especialidad: Metal.

Iniciado el pasado día 10 en las instalaciones de esta organización empresarial, un curso de PRL.

El colectivo de inmigrantes y refugiados, constituyen uno de los sectores prioritarios para la sociedad, especialmente en lo que respecta a su acogida, su integración social y la defensa de sus derechos, por ello Cruz Roja y Asemeco, han firmado convenio de colaboración que se ha plasmado con el inicio de un curso de PRL sector Metal para un total de 10 alumnos.

El presidente de Asemeco Francisco Reina ha dado la bienvenida en la presentación de esta iniciativa, ofreciendo nuestra colaboración y aportación en aras de apoyar a este tipo de colectivos.

Desde hace varios años, Asemeco ha puesto en marcha distintos proyectos solidarios al objeto de dar acogida a estas personas vulnerables en el sector

del metal en nuestra provincia informándoles, formándoles y ofreciéndoles la posibilidad de un puesto de trabajo, en definitiva, intentando favorecer su inserción. Con la realización de estos cursos, los participantes desarrollaran las habilidades y estrategias necesarias para adquirir conocimientos en materia de PRL obligatoria hoy día para poder trabajar en estas profesiones.



El pasado día 10 de julio, ASEMECO, asistió a la presentación del Programa de Fomento de la Rehabilitación Edificatoria

La Consejería de Fomento y Vivienda ha presentado la Orden de 27 de junio de 2017, para la concesión de subvenciones del Programa de Fomento de la Rehabilitación Edificatoria. Se trata de una nueva orden de ayudas dirigidas a las comunidades de propietarios que deseen realizar obras de rehabilitación en sus edificios. **El plazo de presentación de solicitudes será desde el 7 de julio hasta el 7 de agosto de 2017 inclusive. Asemeco es miembro** de la mesa RECO, por lo que cualquier duda consulta o información adicional a esta Orden, puedes contactar a través del telf. 957 34 80 90 o en email: asemeco@asemeco.com



Asemeco no firma
Convenio Metal

El nuevo convenio provincial del Metal se firma SIN CONSENSO DE LA PATRONAL.

Asemeco se descuelga de la firma del convenio del Metal por falta de sintonía con los distintos componentes de la mesa de negociación, incluidos las otras asociaciones que componen FEMECO, en lo referido a los objetivos y necesidades de sus empresas asociadas.

La patronal del Metal FEMECO, sin el beneplácito de ASEMECO que es miembro de pleno derecho, y los sindicatos CC.OO. y UGT han firmado el Convenio Colectivo provincial del Metal para los ejercicios 2017 y 2018 que afecta a más de 9.000 trabajadores. Asemeco se descuelga de la firma del convenio del Metal por incompatibilidad con los distintos sectores que componen la mesa de negociación. Asemeco se ha visto en la obligación de descolgarse de la firma de este convenio colectivo, motivado principalmente por la incompatibilidad sectorial existente entre los sectores empresariales que componen Femeco.

En cualquier caso, Asemeco continua trabajando y anunciamos la intención de apoyar a las empresas que así lo estimen en un posible descuelgo o inaplicación del convenio. **ESTAN EN SU DERECHO.**



Francisco Reina (Presidente Asemeco)

El presidente de **ASEMECO**, Francisco Reina, durante este mes de julio, ha estado realizando varias entrevistas en distintos medios de comunicación tras ser reelegido como nuevo Presidente de Asemeco, por un periodo de dos años (2017-2018).

Durante estas entrevistas, el presidente ha intentado exponer todas las inquietudes que tiene para estos dos años que comienzan. Hace hincapié en la importancia de que las empresas metal mecánicas deben pertenecer a su Asociación, para que **conjuntamente** se pueda hacer mucha más fuerza. Durante este mandato, uno de los **objetivos** planteados por el presidente será realizar visitas a todas las **empresas asociadas** para conocer de primera mano sus problemas, inquietudes, e intentar buscar soluciones y sobre todo y muy importante hacer **sinergias** de



colaboración, entre todas las empresas metal mecánicas de la provincia de Córdoba. Apuesta por la **Formación de calidad**. Asemeco tiene unas instalaciones de 1400 metros ubicadas en Las Quemadas, enfocadas a dar formación a desempleados, trabajadores del metal, reciclaje plan de formación de las empresas. Hoy en día es importante contar con el personal totalmente cualificado. Explica los nuevos cambios en materia de PRL, así como la firma del Convenio del Metal. En definitiva, resumiendo **Asemeco, lleva cuatro décadas representando y defendiendo los intereses de los empresarios del sector del metal de nuestra provincia.** El presidente invita a todas las empresas del Metal a que formen parte de nuestra Asociación, si todavía no lo son.

ASEMECO SOLIDARIO

El pasado día 14 de julio, Cruz Roja y Asemeco continuando con el ciclo de Formación dirigido al colectivo de inmigrantes y refugiados han iniciado un segundo curso denominado en esta ocasión: **"Soldadura Electrodo"** para un total de 10 alumnos. El objetivo de esta nueva acción formativa es dotar de los conocimientos necesarios, para una posible búsqueda de trabajo a corto plazo para estos alumnos.



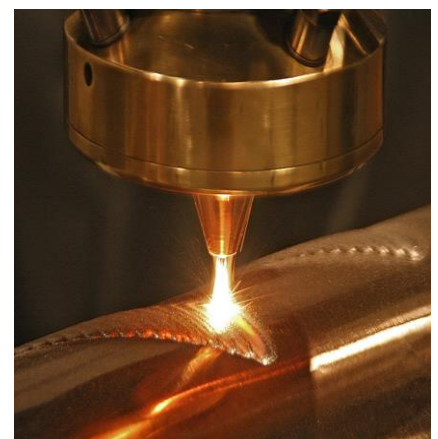
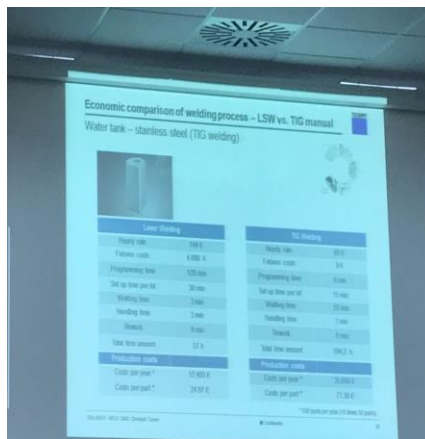
Asemeco está muy solidarizada con este tipo de formación, que considera muy importante. Una vez finalizadas estas acciones formativas, los alumnos que han superado los cursos, **podrán realizar prácticas profesionales** en las empresas metalúrgicas.

Asemeco durante el mes de agosto realizara una pequeña pausa en su departamento de formación, para iniciar nuevamente su actividad formativa en el mes de Septiembre con toda su amplia gama formativa. Puedes solicitarnos en el correo **asemeco@asemeco.com**, catálogo de los cursos que inician, o plantear tus necesidades formativas para adaptar estos planes a cada empresa. (**Grupo mínimo 4/5alumnos por acción**).

**JORNADAS
TECNICAS**

El pasado día 18 de julio, Asemeco asistió a unas jornadas técnicas celebradas en Lucena sobre **Soldadura Laser**. En estas jornadas prácticas se profundizó, en las ventajas de la soldadura laser. No ya solo de proceso y acabado, sino en lo que supone de una importante reducción de costes.

Desde Asemeco comunicamos que para el próximo mes de septiembre, tendremos la colaboración de un especialista que se desplazará a nuestras instalaciones, para realizar una **Jornada gratuita** para todos nuestros asociados, como se han realizado en anteriores ocasiones.



DEPARTAMENTO FORMACION / PRL:



**RENOVACIÓN ACREDITACIÓN HOMOLOGACIÓN
CURSOS PRL METAL**

La Fundación del Metal comunica que la entidad:

ASEMECO - G14032791
C/ JOSE GALVEZ ARANDA PARC 31-B POL LAS QUEMADAS,
14014 CORDOBA

Ha completado el proceso de verificación de la Homologación y por tanto, se encuentra acreditada ante la FMF para impartir los contenidos solicitados en materia de Prevención de Riesgos Laborales para el año 2017 en los cursos específicos del sector metal con ámbito territorial ESTATAL y n° de expediente

190213M061

El pasado día 24 de julio, Asemeco inició su último curso antes de las vacaciones estivales. En esta ocasión y según las necesidades de las empresas, se inició un curso de **PRL TPC 20 HORAS** de la especialidad del metal: **“Instalaciones, reparaciones, montajes, estructuras metálicas, cerrajería y carpintería metálica”**, dirigido a personal desempleado, autónomos y trabajadores del Régimen General.

Recordamos que **ASEMECO** está homologada para impartir todas estas acciones formativas. Además, Asemeco es **PUNTO DE TRAMITACION** de la tarjeta del metal con número de autorización: **190213M061**.

Para poder ampliar esta información puedes informarte en nuestro Departamento de PRL, sobre los **nuevos cambios referentes a la formación obligatoria** y de reciclaje.

Cursos disponibles a partir del mes de septiembre. Infórmate de precios especiales para los **ASOCIADOS**, y de los descuentos adicionales por grupos.



**CONSEJERÍA DE EMPLEO,
EMPRESA Y COMERCIO**

**INFORMACION SOBRE EXAMENES
INSTALADORES PARA
CONVOCATORIA 17**



EXAMENES:

Las pruebas consistirán en la realización de un **ejercicio teórico-práctico tipo test** sobre la materia definida en la reglamentación aplicable.

Estas pruebas se realizarán en dos conjuntos de exámenes, en cada una de las provincias de Andalucía, estableciéndose el siguiente **plazo de presentación de solicitudes**: para el 2º conjunto de exámenes: **24 de julio de 2017 hasta 11 de agosto de 2017.**

Es importante que durante los días del: **24 julio al 11 de agosto**, solicites la inscripción de solicitud al examen que quieras presentarte, así como el pago de tasas. Asemeco tramita todos estos pasos a los alumnos interesados en la participación a las pruebas.

Los exámenes están previsto realizarse para el día: **4 de noviembre de 2017** y las especialices que se convocan son:

- Instalador de Gas (categorías A, B y C)
- Instalador de Productos Petrolíferos Líquidos (categorías I, II y III)
- Carné profesional de instalaciones térmicas de edificios (RITE)
- Operador de Calderas
- Operador de Grúa Torre
- Operador de Grúa móvil autopropulsada (categoría A)
- Electricista minero (categorías interior y exterior)
- Vigilante de obras subterráneas y mineras de interior (categoría I)

ASEMECO tiene previsto hacer **CURSOS PREPARATORIOS PREVIOS A LOS EXAMENES**, con el objetivo de que todos los participantes que se presenten a estas pruebas sean capaces de superarlos, las especialidades que prepararemos son:

Instalador de Gas (categorías A, B y C)
Instalador de Productos Petrolíferos Líquidos (categorías I, II y III)
Carné profesional de instalaciones térmicas de edificios (RITE)
Operador de Calderas

Infórmate en ASEMECO: asemeco@asemeco.com o en el telf. **957 34 80 90** para que puedas solicitar la **reserva de plaza**. De esta manera, será más fácil conseguir estos carnets. **Son plaza limitadas**, haz tu reserva ya!

Te recuerdo que en el último curso preparado para obtener el carnet rite, **EL PORCENTAJE DE APROBADOS FUE DE 100%**. De 11 alumnos que se prepararon superaron el examen 11. No dejes escapar esta oportunidad.

“Únete al movimiento, disfruta de nuestras ventajas y genera desarrollo”.